



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

VII LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

6 de octubre de 2000

Núm. 13-2

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000009 Proposición de Ley de modificación del Estatuto de los Trabajadores para la reducción de las horas extraordinarias, así como de introducción de otras medidas incentivadoras de la creación de empleo.

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

Corrección de error.

La Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha adoptado el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

(122) Proposición de Ley de Grupos Parlamentarios del Congreso.

122/000009.

AUTOR: Grupo Parlamentario Socialista.

Corrección de error en su Proposición de Ley de modificación del Estatuto de los Trabajadores para la reducción de las horas extraordinarias, así como de introducción de otras medidas incentivadoras de la creación de empleo.

Acuerdo:

Aceptar la declaración de voluntad y tener por corregida la iniciativa de referencia, comunicándolo al Gobierno y al autor de la iniciativa, así como publicar en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación de conformidad con el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 3 de octubre de 2000.—La Presidenta del Congreso de los Diputados, **Luisa Fernanda Rudi Úbeda**.

A la Mesa del Congreso de los Diputados

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista, tengo el honor de dirigirme a esa Mesa a fin de solicitar sea subsanado el error advertido en la disposición adicional, primero párrafo, de la Proposición de Ley de modificación del Estatuto de los Trabajadores para la reducción de las horas extraordinarias, así como de introducción de otras medidas incentivadoras de la creación de empleo, presentada el 5 de abril y con número de registro 775:

Donde dice: «..., antes del 30 de julio de 2000,...»
Debe decir: «..., antes del 1 de enero de 2001,...»

Palacio del Congreso de los Diputados, 29 de septiembre de 2000.—**Jesús Caldera Sánchez-Capitán**, Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista.

Edita: **Congreso de los Diputados**

Calle Floridablanca, s/n. 28071 Madrid

Teléf.: 91 390 60 00. Fax: 91 429 87 07. <http://www.congreso.es>

Imprime y distribuye: **Imprenta Nacional BOE**

Avenida de Manoteras, 54. 28050 Madrid

Teléf.: 91 384 15 00. Fax: 91 384 18 24

Depósito legal: **M. 12.580 - 1961**